TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Señor,
MAURICIO HUMBERTO MONTOYA HOYOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Entre los suscritos a saber, **ANDREA MARTINEZ ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.035.837.838, en su calidad de Representante Legal y Gerente, nombrada mediante Decreto municipal 057 del 05 de mayo de 2025 y acta de posesión Nº 14 del 05 de mayo de 2025, con base en la Ley 80 de 1993, Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, Acuerdo 004 de 2024, le comunica de manera respetuosa que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato previo a las siguientes consideraciones:

1. Que la Empresa para la Competitividad Territorial del Municipio de Girardota – **EICE - TERRINORTE**, suscribió el contrato referenciado en la parte inferior, cuyo objeto se detalla.
2. Que de acuerdo con las normas del encabezado de este documento a cada contrato debe asignarse su respectiva vigilancia con el fin de proteger la moralidad pública en cuanto a su ejecución.
3. Qué visualizada la función que cumple el funcionario, su experiencia, experticia, e idoneidad se ha considerado usted como encargado de realizar la vigilancia mencionada, bajo el rol de supervisora del contrato que a continuación se describe:

Número del contrato:	**CC-006-2026**
Modalidad Contractual y Causal:	CONSULTORIA
Contratista:	TD TECNOLOGÍA Y DISEÑO S.A.S
Identificación:	901.353.499-4
Representante legal:	ERICA JOHANA JIMENEZ OSORIO
Identificación:	43.970.399
Objeto:	CONTRATO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, INCLUYENDO LAS CANCHAS DE JAMUNDÍ, EL BARRO, MANGA ARRIBA, JUAN COJO Y YARUMO, ASÍ COMO EL SECTOR VIAL GIRARDOTA—GUARNE

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

Valor Total:	CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($185.473.400) IVA INCLUIDO.
Plazo:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ DE UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL LLENO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

RESUELVE

PRIMERO: DESIGNAR como Supervisor del contrato a **MAURICIO HUMBERTO MONTOYA HOYOS** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.035.876.790, Profesional universitario de la Empresa para la Competitividad Territorial del Municipio de Girardota - TERRINORTE.

SEGUNDO: Para su labor de supervisión se ceñirá a los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, y demás normas que rijan la materia, lo establecido en el contrato y lo dispuesto en el Manual de contratación de la entidad.

ANDREA MARTINEZ ARIAS
GERENTE
EICE TERRINORTE
NIT. 901.464.458-9

MAURICIO HUMBERTO MONTOYA HOYOS
Profesional Universitario
SUPERVISOR
C.C. 1.035.860.283

Acción	Nombres y apellidos – Responsables	Cargo	Firma	Fecha
Proyecto	Mateo Andrés Saldarriaga Córdoba	Auxiliar Juridico	Mateo Saldarriaga	06/10/2026
Reviso	Mariana Restrepo Marulanda	Asesora Jurídica Externa - Contratista	MRM	06/10/2026
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley.				